



LA SELECCIÓN DEL CACHORRO PARA RESCATE

Seleccionar un cachorro para su posible formación como perro de rescate en catástrofes, exige en principio decidirse por alguna de las razas más idóneas para desarrollar tal actividad, teniendo en cuenta no obstante que un perro mestizo podría ser igualmente válido.

Puedo citar por experiencia al Labrador Retriever, Perro de Agua Español, American Pit Bull Terrier y Pastor Alemán como ejemplos de algunas razas especialmente adecuadas para este tipo de trabajo.

Puntualizando que el hecho de pertenecer a una raza determinada o provenir de selectas líneas de trabajo no implica necesariamente que el cachorro en cuestión vaya a poseer las cualidades mínimas requeridas. Como medida orientativa nos informaremos sobre el temperamento de los padres y anteriores generaciones a ser posible, teniendo presente que la conducta de los progenitores ha podido ser favorablemente potenciada o quizá desvirtuada en función del ambiente o trato que hayan influido en las respectivas etapas del desarrollo.

Serán aquellas apreciaciones que hagamos a los 2 meses de edad las que fundamentalmente nos informarán sobre el verdadero temperamento, aún sin moldear y carga genética del cachorro.

No debe confundirse el temperamento construido por la actitud individual, innata y heredada del ejemplar, con el carácter que se forja mediante la impregnación y el ambiente en el cual se desarrolla. Aunque obviamente la conducta del perro supondrá la expresión de ambos aspectos, temperamento y carácter.

Las pruebas de selección se repetirán en diferentes días con el objeto de conseguir una mayor fiabilidad en los resultados, y podrán efectuarse de diversas formas siempre que permitan evaluar con rigor y fidelidad los siguientes aspectos fundamentales:

- Sociabilidad
- Impulso lúdico (impulso de cobro/presa)
- Sensibilidad auditiva
- Actividad
- Seguridad



- Impulso exploratorio

El Cachorro seleccionado en principio, con tan solo dos meses deberá recibir una esmerada preparación específica hasta la edad media de un año, que en un nuevo proceso evaluador determinará su posible acceso a la formación especializada para perro de salvamento en catástrofes.

- SOCIABILIDAD

Resulta fundamental que el cachorro muestre una visible actitud amistosa sin rasgos de aprensión, hacia diferentes personas extrañas. Descartándose aquel ejemplar que presente un comportamiento insociable.

- IMPULSO LÚDICO (impulso de cobro/presa)

Va a ser estos tipos de impulsos donde residirá en principio la necesaria energía para la acción.

El impulso apetitivo carece de solidez como fuente de motivación, tratándose de una forma de apetencia difícilmente controlable si tenemos en cuenta el carácter imprevisible de las posibles intervenciones en siniestros. Implicando por otra parte el riesgo añadido de que estímulos alimenticios presentes en la zona de búsqueda generen un posible conflicto en el perro que ha sido habitualmente reforzado con el alimento.

Sin embargo, he comprobado en los ejemplares seleccionados por su elevado impulso instintivo de presa o cobro, que experimentan de forma constante e intensa una valiosa apetencia por satisfacer el mismo, pudiendo calificarse en la mayoría de los casos de << necesidad vital >> y constituyendo un importante estímulo para la motivación que exige el trabajo de rescate.

Cuando el cachorro persigue una pelota en movimiento es debido a que todo lo que escapa, despierta en el la imagen de la presa que perseguir, aferrar y aniquilar (especialmente si esta es de pequeña dimensión).

La mayoría de los cachorros suelen excitarse , con más o menos intensidad, ante la presencia de un estímulo presa, a menos que haya intervenido algún tipo de condicionamiento contrario.

El deseo de juego constituye esencialmente una proyección del propio instinto de caza que es hereditario y susceptible de ser inhibido o fomentado mediante el entrenamiento.



Aunque generalmente estos impulsos se encuentran asociados a una satisfactoria disposición para el trabajo he de puntualizar que no siempre resulta así.

He conocido ejemplares con un fuerte impulso lúdico que sin embargo presentaban una débil tendencia a realizar ciertas actividades recompensadas por juego.

Puede evaluarse la reacción del cachorro ante el objeto móvil, calibrando el ímpetu y persistencia mostrado para perseguir una pelota de goma, mientras que el grado de impulso por hacer presa puede detectarse por su tendencia al aferramiento de un simple trapo en movimiento o mordedor.

El cachorro a seleccionar deberá poseer un fuerte impulso de cobro o presa, en lógica relación a su incipiente madurez instintiva.

- SENCIBILIDAD AUDITIVA

Observaremos el grado de resistencia emocional y facilidad de recuperación que experimenta el cachorro tras la percepción de ruidos repentinos de diversa índole (objetos metálicos, disparos,...). En caso de detectarse reacciones especialmente sensibles atribuibles a una cierta hipersensibilidad genética será considerado no apto.

Considero importante puntualizar que la intensidad aplicada en las diferentes pruebas intentará ajustarse a la edad y carácter observado en el ejemplar, evitando excesos que puedan ocasionar un shock emocional al cachorro con la consiguiente hipersensibilidad adquirida.

- ACTIVIDAD

Se valorará al cachorro activo, de movimientos constantes que se activa por el simple contexto en que se encuentra, sin necesitar estímulos añadidos, sobre aquel otro que denote un temperamento más apático y flemático, cerciorándonos si dicha actitud se debe realmente a la naturaleza del cachorro y no a causas transitorias como pueden ser el cansancio, enfermedad, inhibición...

La actividad constituye una tendencia innata que define la disposición a actuar del ejemplar.

El ejemplar flemático, débilmente emotivo, que presente reacciones especialmente lentas ante las diversas impresiones se desestimará.



- SEGURIDAD

El cachorro que manifieste excesiva timidez, inhibición, ante situaciones de baja intensidad aversiva o a la simple aparición de nuevos estímulos, será descartado, siendo deseable por el contrario aquel que denote seguridad y atrevimiento frente a diversas situaciones expuestas.

- IMPULSO EXPLORATORIO

Igualmente resultará muy positivo si el ejemplar presenta un acusado impulso exploratorio, manifestando un comportamiento curioso e inquisidor y experimentando incluso entusiasmo ante los nuevos entornos.

Las diversas pruebas serán realizadas de forma individual, evitándose posibles elementos de distracción superfluos.

El entorno ha de ser nuevo para el cachorro, aunque este deberá ambientarse previamente en el mismo.

La información referente al comportamiento observado cotidianamente en el ejemplar, constituirá evidentemente un valioso complemento para establecer una valoración más precisa.

A la edad media de un año, en que el cachorro presenta ya una cierta madurez síquica, fisiológica y de carácter, es sometido a un nuevo proceso selectivo, para iniciar quizás, su decisiva formación para la búsqueda y rescate en escombros.